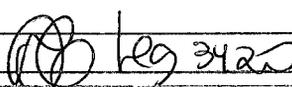


2019: "Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Peron"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
|--|---|
| Fecha: | 2-8-19 Hs. 11:29 |
| Numero: | 592 Fojas: 3 |
| Expte. N° | |
| Grado: | |
| Recibido: |  leg 3120 |

Nota N° 216 / 2019

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 2 de Agosto de 2019

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del Proyecto de Resolución referido a solicitar el repudio a la decisión del gobierno nacional de impedir a las Veteranas de Malvinas a desfilar el 9 de Julio en los actos por la Independencia, para ser tratado en la próxima sesión legislativa.

Saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

2019:” Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

Listado de Veteranas de Malvinas

- Susana Mazza
- Silvia Barrera
- María Marta Leume
- Norma Etel Navarro
- María Cecilia Richieri
- María Angélica Sendes
- Mariana Florinda Soneira
- Marta Beatriz Giménez
- Olga Graciela Cáceres
- Doris Renee West
- Marcia Noemí Marchesotti
- María Liliana Colino
- Maureen Dolan
- Silvia Storey
- Cristina María Cormack
- Graciela Liliana Gerónimo


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Repudiar la decisión del Gobierno Nacional de impedir la participación en el desfile a las Veteranas de Malvinas, el día 9 de Julio con motivo de la Conmemoración del "Día de la Independencia Nacional".

Art. 2º: Solicitar al DEM, que en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N°4154, sancionada en sesión ordinaria el 8 de Agosto de 2012, proceda a destinar dieciséis (16) calles de los Barrios en proceso de regularización, con el nombre de nuestras Heroínas, que cumplieron distintas funciones durante el conflicto bélico de 1982.

Art. 3º: Destacar nuestra preocupación por el profundo silencio que encierra la causa Malvinas, simbolizada en este caso por la discriminación al protagonismo que nuestras mujeres tuvieron durante el desarrollo de la guerra, inspiradas en las predecesoras que participaron en las luchas independentistas de nuestra América, haciendo constar, además , que una de ellas reside en nuestra Ciudad

Art. 4º: Se incorpora, como Anexo I el listado de las Veteranas de Malvinas, a fin de que se cumpla con lo solicitado.

Art.5º: De forma


HUGO V. ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia